



COMPROBACIÓN DE CONTINUIDAD DE RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE MAJADAHONDA

ANEXO I

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INTERESADO SOLICITANTE DE LA CONFIRMACIÓN

Nombre		Primer apellido	
Segundo apellido		Nacionalidad	
Documento de identidad (NIE)	Letra Número Letra	Pasaporte Nº	
Fecha de nacimiento (día/mes/año)		<input type="checkbox"/> Hombre <input type="checkbox"/> Mujer	
Domicilio			
Municipio		Provincia	

DOCUMENTACIÓN QUE ACOMPAÑA, DEBIENDO ADJUNTARSE ORIGINAL Y FOTOCOPIA

<input type="checkbox"/>	Documento de identidad del solicitante ^(a)
--------------------------	---

LUGAR, FECHA Y FIRMA

MANIFIESTA 1º Que continua residiendo en este municipio y que, a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el punto 7 de la Resolución de 29 de abril de 2020, de la Subsecretaría, por la que se publica la Resolución de 17 de febrero de 2020, de la Presidenta del Instituto Nacional de Estadística y de la Dirección General de Cooperación Autonómica y Local, sobre instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre gestión del padrón municipal, insta la comunicación de continuidad de residencia.

En Majadahonda, a _____ de _____ 20____

(Firma)

(EN CASO DE PRESENTAR LA SOLICITUD A TRAVÉS DE LA SEDE ELECTRÓNICA NO ES NECESARIO RUBRICAR ESTE DOCUMENTO, LA FIRMA SE REALIZARÁ AUTOMÁTICAMENTE EN EL MOMENTO DE LA FIRMA ELECTRÓNICA EN LA MISMA SEDE)

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA

De acuerdo con la normativa reguladora de protección de datos (Reglamento (UE) 2016/679 y Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales), se le informa de modo expreso, preciso e inequívoco que los datos personales que nos facilita en la presente solicitud, serán tratados por el Ayuntamiento de Majadahonda con la finalidad expuesta en su solicitud, pudiendo ser cedidos a cualquier organismo público que lo solicite en cumplimiento de obligaciones legales, para lo cual sirva la suscripción de la presente solicitud como consentimiento expreso. La finalidad del tratamiento de los datos que nos proporciona y el tiempo durante el cual se conservarán obran en el Registro de Tratamiento de Actividades que figura en la página web del Ayuntamiento de Majadahonda, www.majadahonda.org

Vd. podrá en cualquier momento ejercer el derecho de información, retirada de consentimiento, acceso, rectificación, cancelación/supresión, oposición, limitación o portabilidad en los términos establecidos en el Reglamento General de Protección de Datos, (1) a través de la Sede Electrónica accediendo a su perfil de usuario, (2) dirigiéndose al Ayuntamiento de Majadahonda, Plaza Mayor nº3, 28220 Majadahonda o (3) poniéndose en contacto con el Delegado de Protección de Datos por este mismo medio, o enviando un correo electrónico a dpo@majadahonda.org

^(a) Mayores de edad, menores nacidos en el extranjero y menores nacidos en España con más de tres meses:

- Ciudadanos de estados miembros de la Unión Europea, Islandia, Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza: Certificado de Registro de Ciudadanos de la Unión en el que consta el Número de Identidad de Extranjero (NIE), junto con el documento acreditativo de la identidad o pasaporte expedido por las autoridades del país.
- Resto: Tarjeta de Identidad de extranjero expedida por las autoridades españolas, en la que consta el Número de Identidad de Extranjero (NIE) o, en su defecto, pasaporte expedido por las autoridades de su país.

Deberán adjuntar fotocopia de los documentos de identidad